



HECHOS RELEVANTES AL 30 DE JUNIO DE 2016

RUT: 99.569.020-9

Razón Social: Club Deportivo Palestino SADP

Los siguientes fueron los hechos esenciales o relevantes informados por la Sociedad durante el primer semestre del 2016.

1.- Con fecha 2 de Junio de 2015, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se redujo a escritura pública de fecha 15 de Junio de 2015, en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, inscrita a fojas 45.652 N°26.846 del registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 4 de julio de 2015. En dicha Junta se acordó rectificar el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Noviembre de 2014, señalando que el aumento de capital aprobado en la referida Junta de Accionistas quedó sin efecto, y que el aumento aprobado será desde la suma de \$4.039.948.771 divididos en 3.766.999 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal a \$7.039.948.771 divididos en 6.766.999 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, lo que implica un aumento efectivo de \$3.000.000.000, dividido en 3.000.000 acciones, nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal. También se acordó fijar el valor de cada una de las 3.000.000 de acciones que se emitirán como consecuencia de este aumento de capital en la suma de \$1.000.

Con fecha 05 de Febrero de 2016 se recibió autorización por parte de la SVS del aumento de capital inscrito con n° 1032.